INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 21 de abril de 2021

NOTA GAL/DOP Nº 310/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente a la nota de reparo DNC N° 6293/2021, correspondiente a la **LPN SBE 54-19 ADQUISICION DE PROTESIS Y OTROS DE TRAUMATOLOGIA PARA EL I.P.S**, con **ID 364.503**, a fin de responder lo siguiente:

1. El monto del contrato remitido no corresponde al monto adjudicado en la primera etapa.
   Respuesta: En atención a la observación, se remite Resolución **N° 025-017/20,** donde se encuentra el monto adjudicado, conforme al contrato N° 034/2020.

Sin otro particular, y en espera de la convalidación de los actos del procedimiento, aprovecho la presente para saludarlo;

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Escaneado con CamScanner